



La Doloress, 15 de septiembre 2022

Ref.: AJ-2022-047

Doctor
WILLIAM ANDREY ESPINOSA ROJAS
PERSONERO MUNICIPAL DE PALMIRA

Asunto: PROCESO SESION DE VIAS DE LA DOLORES AL MUNICIPIO DE PALMIRA
SOLICITUD CRONOGRAMA

Respetado Doctor,

En nombre de la **Comunidad Empresarial y Habitacional de La Doloress**, muy comedidamente le solicitamos enviarnos el Cronograma de Sesión de Vías de La Doloress al Municipio de Palmira, que debió haber entregado la SubSecretaria de Renovación Urbana y Vivienda durante la reunión de seguimiento que se llevó a cabo el día **18 de agosto de 2022**, según compromiso adquirido en la reunión de seguimiento realizada el **22 Abril de 2022**, como consta en el acta elaborada por Personería.

Aspectos a resaltar del Acta de **22 Abril de 2022** respecto de la Sesión de Vías al Municipio:

1. El Dr. Luis Villegas, manifestó, a que han estado trabajando de la mano de la **Subsecretaria de recursos físicos, de la Secretaria de Planeación e infraestructura**, haciendo el levantamiento de información que se requiere para hacer el proceso de incorporación de vías.
2. El Dr. Luis Villegas comentó, que hicieron una reunión con la **Directora de la Oficina de Registros e Instrumentos Públicos de Palmira**, Dra. Jackeline Burgos Palomino, buscando claridad sobre cuáles eran los mecanismos a seguir para poder incorporar las vías al Municipio. Durante la reunión, la Directora de Instrumentos públicos, informó que dado que no había ningún antecedente catastral sobre ese predio que se usa como vía, el



cual tiene una larga tradición como uso de vías, el **Alcalde podría directamente, a través de un Decreto**, incorporar esas vías al Municipio.

Manifestó, que la **Oficina de Registros e Instrumentos Públicos de Palmira** hará el estudio y dará su visto bueno, una vez que la administración Municipal **allegue la información que ella les requirió**. El trámite de su revisión demoraría entre 15 días a un mes, para certificar que no hay tradición catastral allí. Con esta información el Alcalde radicaría la minuta del Decreto, la cual tardaría aproximadamente 1 mes en ser aprobada.

3. La **Dra Lilia Stella Hincapié, Procuradora Ambiental y Agraria**, afirma y compromete a la Dra. Lourdes Salamanca que para que en el próximo comité entregue, **un cronograma del proceso de sesión de vías**.
4. La Dra. Lourdes Salamanca, se compromete a presentar en el próximo comité el cronograma, el cual **contemplaría los tramites que les corresponde ejecutar para culminar el proceso de Sesión de Vías al Municipio**

Así las cosas, y ante las expectativas por la información y compromisos adquiridos, durante la Reunión de seguimiento llevada a cabo el día **18 de agosto de 2022**, la SubSecretaria de Renovación Urbana y Vivienda no presentó el Cronograma del proceso pero informó que ya tenían los documentos requeridos como son los perfiles viales y el levantamiento topográfico de las vías que aporta el Consorcio Diseñador a Dolores 2020, los que serían radicados en la oficina de **Instrumentos Públicos** en la primera semana de **septiembre de 2022**.

Sorpresivamente el día 8 de Septiembre de 2022, durante la reunión de Socialización de Vías al Municipio, la Dra. Lourdes Salamanca informa que no se radicarán los documentos en Instrumentos Públicos **porque les hace falta conseguir las Fichas Catastrales de todos los predios de La Dolores**.

La anterior situación es de absoluta preocupación por el retraso que existe frente a las **acciones requeridas para culminar el proceso de sesión de vías al Municipio**, y no se entiende cómo después de 4 meses de haberse reunido con la **Oficina de Registros e Instrumentos Públicos de Palmira** y habiendo sido informados acerca de la documentación requerida, hoy esta oficina esté requiriendo fichas catastrales, ya que ellos pueden hacer uso de sus facultades y oficiar directamente al Gestor Catastral, Go-Catastro, lo que requieran.



Junta de Acción Comunal

Corregimiento La Dolores
Personería Jurídica N° 4510

Por lo anterior, y con el fin de tener claridad y hacer un debido seguimiento al proceso de Sesión de Vías de La Dolores al Municipio de Palmira, reiteramos nuestra petición: **enviarnos el Cronograma detallado del Proceso de Sesión de Vías de La Dolores al Municipio de Palmira**, que debió haber entregado la SubSecretaria de Renovación Urbana y Vivienda el día de la reunión de seguimiento que se llevó a cabo el día 18 de agosto de 2022, según compromiso adquirido en la reunión de seguimiento realizada el 22 Abril de 2022, según consta el acta elaborada por Personería

Atentamente

CLAUDIA E. PARDO S.
Presidente ASODOLORES

REINALDO ARDILA
Presidente JAC

Copia a:

- | | |
|---------------------------------|---|
| Dra. Lilia Estella Hincapié | - Procuradora Ambiental y Agraria. |
| Dr. Giancarlo Storino | - Secretario Infraestructura y Renovación Urbana. |
| Dra. Lourdes Salamanca Carrillo | - Subsecretaria de Renovación Urbana y Vivienda. |
| Dra. Jackeline Burgos Palomino | - Directora de la Oficina de Registros e Instrumentos Públicos de Palmira. |
| Dra. Yenny Ximena Mazauel | - Subsecretaria de recursos físicos, de la Secretaria de Planeación e infraestructura |

Asodolores
Junta de Acción Comunal La Dolores